

La sustentabilidad por definición se vincula a la habilidad de lograr una prosperidad económica sostenida en el tiempo protegiendo los sistemas naturales del planeta y proporcionando una calidad de vida para las personas. Esa conceptualización es hoy en día una de las líneas determinantes en los planes estratégicos de las organizaciones, especialmente en el sector energético.

En ese sentido, en la transición energética que vive el país es determinante la incorporación de la sustentabilidad como pilar en la planificación estratégica para los próximos años.

Desde GPM apoyamos y estamos contribuyendo en diferentes escenarios en los que participan diversos actores para impulsar esa vinculación entre sustentabilidad y transición energética.



Leandra Medina

**Jefe de Comunicaciones
de GPM**



GPM participó en 2da sesión del Nodo de Sustentabilidad de WEC Chile



Este jueves, participamos en la segunda sesión del Nodo de Sustentabilidad WEC Chile 2024.

En la sesión, realizada en las oficinas de ISA INTERCHILE, se construyó la visión común y el plan de acción 2024 del Nodo.

En paralelo, se realizaron dos presentaciones a los asistentes. En la primera presentación se mostraron algunos lineamientos vinculados al Plan de Descarbonización que desarrolla el Ministerio de Energía; y en la segunda exposición, se dieron a conocer los avances que en materia de Descarbonización realiza nuestra empresa socia, Enlisa Energía Latina.

El presidente del Directorio de GPM; y gerente General, de Enlisa, Rodrigo Sáez, se encargó de liderar y responder a las interrogantes de los participantes.



Comisión Nacional de Energía inició procedimiento normativo de modificación de la Norma Técnica de Conexión y Operación de PMGD en instalaciones de Media Tensión

La Comisión Nacional de Energía (CNE) realizó un llamado público a los interesados en participar en el Comité Consultivo Especial para el procedimiento normativo de modificación de la NTCO de PMGD en instalaciones de Media Tensión.

Los interesados en participar deberán manifestar su interés, a más tardar el 26 de abril, a través de la plataforma digital “Manifestación de Interés para Comités Consultivos Especiales” del sitio web de la CNE o en <https://cne.cerofilas.gob.cl>

Las materias por abordar en el proceso normativo se centrarán en aspectos que requieren mayor profundidad y discusión con los actores de sector.

Se adjunta publicación en [Diario Oficial](#) para más información del proceso.



Comisión Nacional de Energía abrió proceso para formar parte del Registro de Instituciones y Usuarios Interesados para observar el Informe de Licitaciones del año 2024

La Comisión Nacional de Energía inició el proceso para formar parte del Registro de Instituciones y Usuarios Interesados en realizar observaciones técnicas al Informe Preliminar de Licitaciones de suministro para clientes regulados del año 2024.

Cabe señalar que la inscripción en este registro, cuya fecha límite es el 26 de abril de 2024, es condición necesaria para presentar discrepancias ante el Panel de Expertos, en relación a las proyecciones de demanda contenidas en el Informe Final de Licitaciones.

Para la inscripción, los interesados deberán presentar el formulario de solicitud de inscripción, junto a los antecedentes respectivos, según lo publicado en la Resolución Exenta N°132 a los correos oficinadepartes@cne.cl y licitacionsuministros@cne.cl



Proyecto de Ley de Estabilización Tarifaria fue aprobado por la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados

Este 2 de abril de 2024, en una nueva sesión de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados y Diputadas, se aprobó el Proyecto de Ley de Estabilización de Tarifas.

En la presentación por parte del Ministerio de Energía, se expuso la fórmula para financiar la creación del subsidio temporal para familias vulnerables que sería costado mediante el Cargo por Servicio Público.

La propuesta continuará su discusión en la sala de la Cámara de Diputadas y Diputados el día lunes. Una vez aprobada, pasará a su tercer trámite legislativo en una comisión mixta, compuesta por senadores y diputados.

Se adjuntan presentación del [Ministerio de Energía](#) e informe de la [Comisión de Minería y Energía](#) para más información.





Coordinador Eléctrico Nacional publicó guía para transparencia activa y pasiva

Mediante correspondencia a empresas coordinadas, el Coordinador Eléctrico Nacional informó la elaboración por parte de su Unidad Jurídica de la “Guía Técnica Transparencia Activa y Pasiva”, cuyo objetivo es sistematizar y describir las obligaciones del Coordinador en materia de Transparencia Activa y Pasiva.

La guía establece los lineamientos, criterios y metodología para procesar las solicitudes de acceso a la información, para cumplir los requisitos establecidos en la Ley General de Servicios Eléctricos y en las normas jurídicas mencionadas en el Marco Normativo de la guía.

Se adjunta Guía Técnica para más información.



Ministerio de Energía inició mesa de trabajo público-privada para la modificación del Reglamento de Coordinación y Operación del Sistema Eléctrico Nacional

El jueves 4 de abril de 2024, el Ministerio de Energía inició la mesa de trabajo público-privada que busca la modificación del Decreto Supremo N°125, que aprueba el Reglamento de Coordinación y Operación del Sistema Eléctrico Nacional.

En la sesión, el Ministerio de Energía presentó su diagnóstico al Reglamento, junto con las fechas relevantes del proceso, que durará hasta el mes abril del año 2025. Las temáticas que el Ministerio consideró en su análisis son:

Sistemas Generación – Consumo

Sistemas de Almacenamiento

Resguardo de la cadena de pagos

Prorratas de generación

Despacho económico automático

Esquemas de control automático

Actualización del proceso de declaración en construcción

En la primera parte de la mesa, en la cual GPM AG participará, los representantes de asociaciones gremiales podrán presentar el diagnóstico propio del DS 125 y proponer adecuaciones a éste.

Se adjunta presentación del Ministerio, que contiene el diagnóstico realizado y el plan de trabajo de la mesa para más información.

Discrepancias ingresadas

No se registran discrepancias ingresadas al Panel de Expertos desde último boletín.

Discrepancias dictaminadas

No se registran dictámenes por parte del Panel de Expertos desde último boletín

www.gpm-ag.cl

Elaborado por el equipo de **GPM AG** integrado por:

Matías Cox, Director Ejecutivo.

Claudio Negrete, Director de Estudios

Diego Burattini, Ingeniero de Estudios

Leandra Medina, Encargada de Comunicaciones

